



San Isidro, 24 de enero de 2013

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV)**  
Presente.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes de conformidad con lo previsto en el artículo 28 del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante Decreto Supremo No. 093-2002-EF y el Reglamento de Hecho de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución CONASEV No. 107-2002-EF/94.10.

Que, conforme a lo establecido en el Aviso de Oferta publicado el día de hoy, 24 de enero de 2013, en el boletín diario de la Bolsa de Valores de Lima ([www.bvl.com.pe](http://www.bvl.com.pe)), se procede a comunicar que la fecha de colocación de los referidos instrumentos de deuda es el día de mañana, 25 de enero de 2013.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

**PESQUERA EXALMAR S.A.A.**